



Departamento del Quindío
Gobernación

Mod. 29

DECRETO NÚMERO 00203 DE ABRIL 13 DE 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021”

EL DIRECTOR DE LA OFICINA PRIVADA CON DELEGACION DE FUNCIONES DE GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, en uso de facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 305 y el Decreto Departamental N° 01726 de abril 12 de 2021, y de conformidad con lo establecido en el Decreto Nacional N° 111 de enero 15 de 1996 y la Ordenanza N° 022 de agosto 31 de 2014, y

CONSIDERANDO

- a. Que el artículo 2 de la Constitución Política Nacional, hace alusión a los fines del Estado y señala que son *“servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”*.
- b. Que en el Capítulo 5 de la Constitución Política Nacional, se hace referencia a la *“Función Administrativa”* y dispone en el artículo 209 que, *“la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley”*.
- c. Que el numeral 1 del artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, establece como una de las atribuciones de los gobernadores, la de *“Cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes, los decretos del Gobierno y las ordenanzas de las Asambleas Departamentales”*.



- d. Que por medio de la Ordenanza No. 002 de junio 02 de 2020, la Asamblea del Departamental aprobó el Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO".
- e. Que la Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. 015 del 25 de noviembre de 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO".
- f. Que el Gobierno Departamental expidió el Decreto No. 622 del 07 de diciembre de 2020 "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO".
- g. Que la Ordenanza No. 022 de 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y ADOPTA EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR CENTRAL Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO", en el artículo 32, hace alusión al Superávit Fiscal y dispone:

"El superávit fiscal es el valor positivo que resulta de la diferencia entre los mayores ingresos corrientes, los recursos de capital y los desembolsos del crédito, al cierre de la vigencia fiscal anterior. Este debe contener un análisis integral desde el punto de vista financiero, presupuestal y fiscal y que a su vez tenga respaldo en el flujo de recursos de tesorería, por cada una de las fuentes de financiación, debidamente certificados.

El superávit fiscal se adicionará al presupuesto de la respectiva vigencia mediante decreto departamental. Dicha adición se hará dentro de los sectores, según corresponda y con las debidas fuentes de financiación. (Negrilla Fuera de Texto)

- h. Que la Ordenanza No. 022 del 31 de agosto de 2014 - Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental, en el artículo 89 hace alusión a las modificaciones al decreto de liquidación y menciona en el inciso segundo lo siguiente:

"(...) Estos actos administrativos requieren para su validez el concepto favorable de la Secretaría de Hacienda. Si se trata de gastos de inversión se requiere además del concepto favorable de la Secretaría de Planeación Departamental (...)"

- i. Que la Ordenanza No. 022 del 31 de agosto de 2014, "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y ADOPTA EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR CENTRAL Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO", en su artículo 91, contempla lo relacionado a la "CERTIFICACIÓN PARA CRÉDITOS ADICIONALES", y dispone que: "La certificación para abrir créditos adicionales al presupuesto del sector central del Departamento, será expedida por el director de contaduría de la Secretaría de Hacienda (...); por lo tanto, se anexan las certificaciones del Tesorero y Jefe de Contabilidad del Departamento del Quindío en la que se constata que efectivamente estos recursos hacen parte de los



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

recursos del balance, y se encuentran en las cuentas bancarias del Departamento del Quindío.

- j. Que la Secretaría de Familia, mediante oficios S.F.100.202.02-00250 de marzo 18 de 2021 y S.F.100.202.02-00259 del 19 de marzo, solicitó la adición de recursos, dando cumplimiento a las destinaciones establecidas por ley. (Oficios que hacen parte integral de este Decreto).
- k. Que la Secretaría de Agricultura, mediante oficio S.A.D.R.A.90.145.01-00174 de marzo 19 de 2021, solicitó la adición de recursos, dando cumplimiento a las destinaciones establecidas por ley. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).
- l. Que la Secretaría de Aguas e Infraestructura, mediante oficio S.I.20.145.01-00535 de marzo 17 de 2021, solicitó la adición de recursos con el fin de realizar un avance en el cumplimiento de las metas establecidas que están bajo la responsabilidad de la secretaria. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).
- m. Que la Secretaría del Interior, mediante oficio S.I.20.145.01-00338 de marzo 18 de 2021, solicitó la adición de recursos con el fin de dar cumplimiento a las destinaciones establecidas por la Ley de conformidad a la justificación. (Oficio que hace parte integral de este Decreto)
- n. Que la Secretaría de Hacienda, mediante oficio S.H.D.T.51.145.01-00373 de abril 06 de 2021, solicitó la adición de recursos con el fin de dar cumplimiento a las destinaciones establecidas por la Ley de conformidad a la justificación. (Oficio que hace parte integral de este Decreto)
- o. Que el Comité Departamental de Política Fiscal -CODEFIS-, en reunión celebrada el Veinticinco (25) de marzo de 2021, según consta en el Acta No. 009-21, analizó y estudió las solicitudes de la Secretaría de Familia , la Secretaria de Agricultura, la Secretaria de Infraestructura y la Secretaria del Interior , para adicionar parcialmente recursos del balance, generados por el Departamento del Quindío al 31 de diciembre de 2020, con destino a, garantizar la ejecución de los programas de servicio de atención integral e inclusión para el bienestar de los adultos mayores , el avance a cumplimiento de metas establecidas que están bajo la responsabilidad de las Secretarías , dando cumplimiento a las destinaciones establecidas por la ley , por valor de **SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 7.333.333.156.68)** , siendo aprobada por unanimidad por los miembros del CODEFIS, de conformidad a la información presentada así:

SECRETARIA DE FAMILIA

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	4 LIDERAZGO GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA
SECTOR	45 Gobierno Territorial



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

PROGRAMA	4599 "fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial "Quindío con una Administración al Servicio de la Ciudadanía"
NOMBRE DEL PROYECTO	"Revisar y Ajustar la política pública de discapacidad del Departamento del Quindío"
BPIM PROYECTO	2020003630110
FUENTE	88. Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 109.894.503,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	1 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD
SECTOR	41 inclusión Social y Reconciliación
PROGRAMA	4104 atención Integral de Población en situación permanente de desprotección social y/o familiar "Tu y yo con atención Integral "
NOMBRE DEL PROYECTO	Servicio de atención Integral a población en condición de discapacidad en los municipios del Departamento del Quindío "Tu Y YO JUNTOS EN LA INCLUSION"
BPIM PROYECTO	202000363-0035
FUENTE	88. Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 4.080.000,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	1 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD
SECTOR	41 inclusión Social y Reconciliación
PROGRAMA	4103 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad "Tu y yo , población vulnerable incluida"
NOMBRE DEL PROYECTO	Formulación e implementación de proyectos productivos dirigidos a la población en condición de discapacidad y sus familias para la generación de ingresos y fortalecimiento del entorno familiar"
BPIM PROYECTO	202000363-0106
FUENTE	88. Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 47.112.368,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	1 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD
SECTOR	41 inclusión Social y Reconciliación
PROGRAMA	4102 Desarrollo Integral de niños niñas adolescentes y sus familias "Tu y Yo Niños Niñas y Adolescentes con desarrollo Integral"
NOMBRE DEL PROYECTO	"Revisión Ajuste e implementación de la política pública de primera infancia infancia y adolescencia en el Departamento del Quindío"
BPIM PROYECTO	202000363-0101
FUENTE	88. Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 54.647.889,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	1 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD
SECTOR	41 inclusión Social y Reconciliación



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

PROGRAMA	4102 Desarrollo Integral de niños niñas adolescentes y sus familias "Tu y Yo Niños Niñas y Adolescentes con desarrollo Integral"
NOMBRE DEL PROYECTO	Diseño e implementación de programa comunitario para la prevención de los derechos de niños, niñas y adolescentes y su desarrollo integral. "TU Y YO COMPOMETIDOS CON LOS SUEÑOS"
BPIM PROYECTO	2020003630033
FUENTE	88. Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$12.985.000,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	1 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD
SECTOR	41 inclusión Social y Reconciliación
PROGRAMA	4102 Desarrollo Integral de niños niñas adolescentes y sus familias "Tu y Yo Niños Niñas y Adolescentes con desarrollo Integral"
NOMBRE DEL PROYECTO	Diseño e implementación de un Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia a través de las Rutas Integrales de Atención RIAS en el Departamento del Quindío
BPIM PROYECTO	2020003630099
FUENTE	88. Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 31.930.000,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	1 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD
SECTOR	41 inclusión Social y Reconciliación
PROGRAMA	4103 inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad." Tu y Yo, población vulnerable incluida"
NOMBRE DEL PROYECTO	Formulación e implementación de la política pública para la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera residente en el Departamento del Quindío
BPIM PROYECTO	202000363-0037
FUENTE	88. Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 11.681.346,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	2 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
SECTOR	36 Trabajo
PROGRAMA	3604 Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del dialogo social. "Tu y yo con una niñez protegida"
NOMBRE DEL PROYECTO	Desarrollo de jornadas de capacitación, sensibilización y prevención del trabajo infantil y protección del adolescente en el departamento del Quindío"
BPIM PROYECTO	2020003630114
FUENTE	88. Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 20.195.000,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	1 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD
SECTOR	41 inclusión Social y Reconciliación



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

PROGRAMA	4104 atención Integral de Población en situación permanente de desprotección social y/o familiar "Tu y yo con atención Integral"
NOMBRE DEL PROYECTO	Servicio de atención integral e inclusión para el bienestar de los adultos mayores del departamento del Quindío
BPIM PROYECTO	202000363-0109
FUENTE	84. Superavit Estampilla Proadulto Mayor
VALOR	\$ 543.545.433,01

SECRETARIA DE AGRICULTURA

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	3 TERRITORIO, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
SECTOR	32 Ambiente y desarrollo sostenible
PROGRAMA	3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos "Tu y yo en territorios biodiversos"
NOMBRE DEL PROYECTO	Generación y desarrollo de acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío
BPIM PROYECTO	202000363-0086
FUENTE	88. Superávit Recurso Ordinario Ley de tierras
VALOR	\$ 290.383.203,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	2 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
SECTOR	17 Agricultura y Desarrollo rural
PROGRAMA	1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales. "Tu y yo con oportunidades para en pequeño campesino"
NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación de procesos productivos agropecuarios familiares campesinos en busca de la soberanía y seguridad alimentaria en el Departamento del Quindío
BPIM PROYECTO	202000363-0023
FUENTE	88. Superávit Recurso Ordinario unidades productivas
VALOR	\$ 335.052.526,97

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	2 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
SECTOR	17 Agricultura y Desarrollo rural
PROGRAMA	1703 servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales " Tu y yo con un campo protegido"
NOMBRE DEL PROYECTO	Apoyo a la implementación de procesos para la prevención y mitigación de riesgos naturales del sector agropecuario en el Departamento del Quindío
BPIM PROYECTO	202000363-0082
FUENTE	195. Superávit Reintegro Recurso del Crédito
VALOR	\$ 250.000.000,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	2 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
SECTOR	17 Agricultura y Desarrollo rural



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 00203 DE ABRIL 13 DE 2021

"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

PROGRAMA	1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales. "Tu y yo con oportunidades para en pequeño campesino"
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento e implementación de procesos de asociatividad y emprendimiento rural en el Departamento del Quindío
BPIM PROYECTO	202000363-0079
FUENTE	195. Superávit Reintegro Recurso del Crédito
VALOR	\$ 300.000.000,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	2 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
SECTOR	17 Agricultura y Desarrollo rural
PROGRAMA	1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales. "Tu y yo con oportunidades para en pequeño campesino"
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento e implementación de procesos de mercadeo y comercialización agropecuaria en el Departamento del Quindío
BPIM PROYECTO	202000363-0080
FUENTE	195. Superávit Reintegro Recurso del Crédito
VALOR	\$ 105.606.585,66

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	1 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD
SECTOR	43 Deporte y Recreación
PROGRAMA	4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz "Tu y yo en la recreación y en deporte"
NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación de obras físicas de infraestructura deportiva y recreativa en el Departamento del Quindío
BPIM PROYECTO	202000363-0052
FUENTE	82. Superávit estampilla ProDesarrollo
VALOR	\$ 1.049.709.699,36

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	3 TERRITORIO, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
SECTOR	40 Vivienda, Ciudad y Territorio
PROGRAMA	34 acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico. Tu y Yo con calidad de Agua"
NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación del Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico en el Departamento del Quindío"
BPIM PROYECTO	202000363-0014
FUENTE	82. Superávit estampilla ProDesarrollo 90. Superavit SGP Agua Potable
VALOR	\$ 155.000.000,00 \$ 18.429.555,68



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	12 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD
SECTOR	19 Salud y protección social
PROGRAMA	1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud " Tu yo con servicios de salud"
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de la infraestructura física de las instituciones de salud pública y bienestar social en el Departamento del Quindío"
BPIM PROYECTO	202000363-0018
FUENTE	88 Superávit CDA Filandia
VALOR	\$ 58.746.979,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	3 TERRITORIO, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
SECTOR	24 transporte
PROGRAMA	2402 infraestructura red vial regional. "Tu y yo con movilidad vial"
NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y/o atención las vías para garantizar la movilidad y competitividad en el departamento del Quindío"
BPIM PROYECTO	202000363-0053
FUENTE	88 superavit motoniveladora
VALOR	\$ 393.689.004,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	4 LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRASPARENCIA
SECTOR	45 Gobierno territorial
PROGRAMA	4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial "Quindío con una administración al servicio de la Ciudadanía"
NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento de la Infraestructura institucional o de edificios públicos en el Departamento del Quindío"
BPIM PROYECTO	202000363-0058
FUENTE	88 superavit la Rusia
VALOR	\$ 60.660.648,00

SECRETARIA DEL INTERIOR

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	1 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD
SECTOR	41 inclusión Social y Reconciliación
PROGRAMA	4101 atención, asistencia y reparación integral a las víctimas. "Tu y yo con reparación Integral "
NOMBRE DEL PROYECTO	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de Memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío"
BPIM PROYECTO	202000363-0064
FUENTE	88. Superavit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 341.707.113,00



Departamento del Quindío
Gobernación

"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	1 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD
SECTOR	41 inclusión Social y Reconciliación
PROGRAMA	4103 " inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad Tu y Yo Población Vulnerable Incluida"
NOMBRE DEL PROYECTO	"Asistencia atención y capacitación a la población excombatiente en el Departamento del Quindío"
BPIM PROYECTO	202000363-0065
FUENTE	88. Superavit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 16.027.629,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	4 LIDERAZGO GOVERNABILIDAD Y TRASPARENCIA
SECTOR	45 Gobierno Territorial
PROGRAMA	4502 fortalecimiento del Buen Gobierno para el Respeto y Garantía de los derechos humanos "Quindío Integrado y Participativo"
NOMBRE DEL PROYECTO	"Implementación del Plan Integral de Prevención de vulneraciones de los derechos humanos DDHH e Infracciones al derecho internacional humanitario DIH en el departamento del Quindío".
BPIM PROYECTO	202000363-0067
FUENTE	88. Superavit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 39.000.000,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	1 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD
SECTOR	45 Gobierno Territorial
PROGRAMA	4501 Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana " Tu y Yo Seguros"
NOMBRE DEL PROYECTO	"Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Departamento del Quindío para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana"
BPIM PROYECTO	202000363-0066
FUENTE	92 Superavit Fondo de Seguridad Ciudadana
VALOR	\$ 2.550.432.148,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	1 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD
SECTOR	12 Justicia y del Derecho
PROGRAMA	1203 promoción de los métodos de resolución de conflicto. "Tu y yo resolvemos los conflictos"
NOMBRE DEL PROYECTO	"Implementación de métodos para la resolución de conflictos y el fortalecimiento de la seguridad de los ciudadanos en el Departamento del Quindío "
BPIM PROYECTO	202000363-0061
FUENTE	88. Superavit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 33.028.401,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	1 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

SECTOR	12 justicia y del derecho
PROGRAMA	1202 promoción al acceso a la justicia" Tu y Yo con Justicia"
NOMBRE DEL PROYECTO	"Implementación de acciones con los entes municipales para la reducción de los delitos en el Departamento del Quindío"
BPIM PROYECTO	202000363-0060
FUENTE	88. Superavit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 35.000.000,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	1 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD
SECTOR	45 Gobierno Territorial
PROGRAMA	4501 fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana " Tu y Yo Seguros"
NOMBRE DEL PROYECTO	" Fortalecimiento institucional de las entidades municipales para la consolidación de la convivencia, el orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío"
BPIM PROYECTO	202000363-0068
FUENTE	88. Superavit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 25.000.000,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	4 LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA
SECTOR	45 Gobierno Territorial
PROGRAMA	4502 fortalecimiento del buen Gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos . "Quindío integrado y participativo"
NOMBRE DEL PROYECTO	"Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución política."
BPIM PROYECTO	202000363-0071
FUENTE	88. Superavit Recurso Ordinario. Veedurías y control social
VALOR	\$ 80.493.401,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	1 INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD
SECTOR	22 Educacion
PROGRAMA	2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial preescolar, básica y media. " Tu y yo con educación y de calidad" "
NOMBRE DEL PROYECTO	"Implementación y/o fortalecimiento de los planes para la gestión del riesgo y desastre en las Instituciones Educativas oficiales del Departamento"
BPIM PROYECTO	202000363-0063
FUENTE	88. Superavit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 36.000.000,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
----------------	---------



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

LÍNEA ESTRATEGICA	3 TERRITORIO, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
SECTOR	32 ambiente y desarrollo sostenible
PROGRAMA	3205 ordenamiento Ambiental Territorial. "Tu y yo planificamos con sentido ambiental"
NOMBRE DEL PROYECTO	"Fortalecimiento de los procesos de planificación del territorio para el conocimiento y reducción del riesgo en el Departamento del Quindío"
BPIM PROYECTO	202000363-0069
FUENTE	88. Superavit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 45.000.000,00

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	3 TERRITORIO, AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
SECTOR	45 Gobierno Territorial
PROGRAMA	4503 "Gestión del Riesgo de desastres y emergencias. "Tu y yo preparados en gestión del Riesgo"
NOMBRE DEL PROYECTO	"Fortalecimiento de la gestión del Riesgo mediante los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el Departamento del Quindío"
BPIM PROYECTO	202000363-0070
FUENTE	88. Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$ 203.505.448,00

SECRETARIA DE HACIENDA

ESTRUCTURA PDD	DETALLE
LÍNEA ESTRATEGICA	4 LIDERAZGO, GOBERNABILIDAD Y TRASPARENCIA
SECTOR	45 Gobierno Territorial
PROGRAMA	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial "Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía"
NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío"
BPIM PROYECTO	202000363-0048
FUENTE	95. Superavit convenios interadministrativos convenio anti contrabando
VALOR	\$ 74.789.276,00

p. Que la Secretaría de Planeación Departamental, emitió los conceptos favorables sobre la adición de los recursos en los proyectos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89 de la Ordenanza No. 022 de 2014. (Certificaciones que hacen parte integral de este Decreto)

q. Que la asignación de los recursos correspondientes al Superávit Fiscal de la vigencia 2020 para el recurso mencionado en el Literal o, se realizó conforme a la solicitud realizada por la Secretaría de Familia, Secretaria de Agricultura, Secretaria de Infraestructura, Secretaría del Interior y Secretaria de Hacienda, respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente.



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

- r. Que, de conformidad con los considerandos anteriormente expuestos, se hace necesario adicionar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento del Quindío vigencia fiscal 2021, con los recursos anteriormente contemplados.
- s. Que, en virtud de lo anterior, el Gobernador del Departamento del Quindío,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese el Presupuesto de Ingresos del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2021, en la suma de **SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 7.333.333.156.68)**, según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

UNIDAD EJECUTORA: 0307 SECRETARIA DE HACIENDA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0307 - 1	Ingresos	\$ 7,333,333,156.68
0307 - 12	Recursos de capital	\$ 7,333,333,156.68
0307 - 1210	Recursos del balance	\$ 2,285,820,458.97
0307 - 121002	Superávit fiscal	\$ 2,285,820,458.97
0307 - 121002001	Superávit Fiscal Recurso de Libre Destinación	\$ 2,285,820,458.97
0307 - 12100200101 - 88	Superávit Recurso Ordinario	\$ 2,285,820,458.97
0307 - 121002002	Superávit Fiscal Recurso de Destinación Especifica	\$ 5,047,512,697.71
0307 - 12100200201 - 82	Superávit Estampilla Pro-Desarrollo	\$ 1,204,709,699.36
0307 - 12100200209 - 92	Superávit Fondo de Seguridad Ciudadana	\$ 2,550,432,148.00
0307 - 12100200218 - 195	Superávit Reintegro Recursos del Crédito	\$ 655,606,585.66
0307 - 12100200219 - 90	Superávit SGP Agua Potable	\$ 18,429,555.68
0307 - 12100200220 - 84	Superávit Estampilla Pro Adulto Mayor	\$ 543,545,433.01
0307 - 12100200221 - 95	Superávit Convenios Interadministrativos (Convenio Anticontrabando)	\$ 74,789,276.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese el Presupuesto de Gastos e Inversión del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2021, en la suma de **SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 7.333.333.156.68)**, según el siguiente detalle:



PRESUPUESTOS GASTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR CENTRAL

UNIDAD EJECUTORA:0316 SECRETARIA DE FAMILIA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2 -	Gastos	\$ 836,071,539.01
0316 - 2 - 3	Inversión	\$ 836,071,539.01
0316 - 2 - 3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 292,526,106.00
0316 - 2 - 3.2.2	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 292,526,106.00
0316 - 2 - 3.2.2.2	Adquisición de servicios	\$ 292,526,106.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.7	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 1,681,346.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.7.0	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 1,681,346.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.7.0.0	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 1,681,346.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.7.0.0.0	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 1,681,346.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.7.0.0.0.041030521	Formular e implementar la política pública para la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera residente en el Departamento del Quindío	\$ 1,681,346.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.7.0.0.0.041030521.73290 - 88	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.	\$ 1,681,346.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 20,195,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 20,195,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 20,195,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 20,195,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.3604006	Servicio de educación informal para la prevención integral del trabajo infantil	\$ 20,195,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.3604006.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 20,195,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.4103058	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos	\$ 47,112,368.00



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.4103058.91119 - 88 ✓	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 47,112,368.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.4104020	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	\$ 4,080,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.4104020.91119 - 88 ✓	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 4,080,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.41020011	Implementar y realizar seguimiento a las rutas integrales de atención	\$ 1,930,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.41020011.91119 - 88 ✓	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 1,930,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.41020012	Atención integral a niños y niñas en primera infancia en espacios socialmente no convencionales: tiempos no convencionales	\$ 12,985,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.41020012.91119 - 88 ✓	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 12,985,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.41020351	Diseñar e implementar un modelo de atención integral en entornos protectores para la primera infancia	\$ 30,000,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.41020351.91119 - 88 ✓	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 30,000,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.41020431	Implementar la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia	\$ 54,647,889.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.41020431.91119 - 88 ✓	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 54,647,889.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.41030521	Formular e implementar la política pública para la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera residente en el Departamento del Quindío	\$ 10,000,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.41030521.91119 - 88 ✓	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 10,000,000.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.45990193	Revisar y ajustar la política pública de discapacidad	\$ 109,894,503.00
0316 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.45990193.91119 - 88 ✓	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 109,894,503.00
0316 - 2 - 3.3	Transferencias corrientes	\$ 543,545,433.01
0316 - 2 - 3.3.1	Subvenciones	\$ 543,545,433.01
0316 - 2 - 3.3.1.2	A empresas públicas no financieras	\$ 543,545,433.01



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

0316 - 2 - 3.3.1.2.0	A empresas públicas no financieras	\$ 543,545,433.01
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0	A empresas públicas no financieras	\$ 543,545,433.01
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0	A empresas públicas no financieras	\$ 543,545,433.01
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0.0	A empresas públicas no financieras	\$ 543,545,433.01
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0.0.4104008	Transferencia estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$ 543,545,433.01
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0.0.4104008.91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 543,545,433.01
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0.0.4104008.91119.13 - 84	Montenegro	\$ 94,866,546.11
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0.0.4104008.91119.96 - 84	Armenia	\$ 157,576,540.25
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0.0.4104008.91119.167 - 84	Pijao	\$ 4,422,064.54
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0.0.4104008.91119.226 - 84	Filandia	\$ 23,497,975.77
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0.0.4104008.91119.233 - 84	Buenavista - Quindío	\$ 3,592,927.44
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0.0.4104008.91119.244 - 84	Quimbaya	\$ 45,969,374.30
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0.0.4104008.91119.284 - 84	Calarcá	\$ 62,072,910.73
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0.0.4104008.91119.303 - 84	Salento	\$ 9,396,887.14
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0.0.4104008.91119.372 - 84	Génova	\$ 4,698,443.57
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0.0.4104008.91119.412 - 84	Circasia	\$ 26,639,744.15
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0.0.4104008.91119.470 - 84	Córdoba - Quindío	\$ 4,422,064.54
0316 - 2 - 3.3.1.2.0.0.0.0.4104008.91119.882 - 84	La Tebaida	\$ 106,389,954.47



UNIDAD EJECUTORA: 0312 SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2 -	Gastos	\$ 1,281,042,315.63
0312 - 2 - 3	Inversión	\$ 1,281,042,315.63
0312 - 2 - 3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 1,281,042,315.63
0312 - 2 - 3.2.2	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 1,281,042,315.63
0312 - 2 - 3.2.2.2	Adquisición de servicios	\$ 1,281,042,315.63
0312 - 2 - 3.2.2.2.6	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 105,606,585.66
0312 - 2 - 3.2.2.2.6.0	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 105,606,585.66
0312 - 2 - 3.2.2.2.6.0.0	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 105,606,585.66
0312 - 2 - 3.2.2.2.6.0.0.0	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 105,606,585.66
0312 - 2 - 3.2.2.2.6.0.0.0.1702038	Servicio de apoyo a la comercialización	\$ 105,606,585.66
0312 - 2 - 3.2.2.2.6.0.0.0.1702038.62429 - 195 ✓	Otro comercio al por menor de productos alimenticios n.c.p. no realizados en establecimientos	\$ 105,606,585.66 ✓
0312 - 2 - 3.2.2.2.9	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,175,435,729.97
0312 - 2 - 3.2.2.2.9.0	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,175,435,729.97
0312 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,175,435,729.97
0312 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,175,435,729.97
0312 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.1702009	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	\$ 300,000,000.00
0312 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.1702009.91138 - 195 ✓	Servicios de la administración pública relacionados con asuntos económicos, comerciales y laborales	\$ 300,000,000.00 ✓
0312 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.1702017	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria	\$ 335,052,526.97



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

0312 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.1702017.91131 - 88	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	\$ 335,052,526.97
0312 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.1703013	Servicio de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas para en conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios	\$ 250,000,000.00
0312 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.1703013.91138 - 195	Servicios de la administración pública relacionados con asuntos económicos, comerciales y laborales	\$ 250,000,000.00
0312 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.32020372	Adquisición, mantenimiento y administración de áreas de importancia estratégica para la conservación y regulación del recurso hídrico.	\$ 290,383,203.00
0312 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.32020372.94900 - 88	Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p.	\$ 290,383,203.00

UNIDAD EJECUTORA:0308 SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2 -	Gastos	\$ 1,736,235,886.04
0308 - 2 - 3	Inversión	\$ 1,736,235,886.04
0308 - 2 - 3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 1,736,235,886.04
0308 - 2 - 3.2.1	Adquisición de activos no financieros	\$ 993,689,004.00
0308 - 2 - 3.2.1.1	Activos fijos	\$ 993,689,004.00
0308 - 2 - 3.2.1.1.1	Edificaciones y estructuras	\$ 993,689,004.00
0308 - 2 - 3.2.1.1.1.2	Edificaciones distintas a viviendas	\$ 600,000,000.00
0308 - 2 - 3.2.1.1.1.2.11	Instalaciones recreativas	\$ 600,000,000.00
0308 - 2 - 3.2.1.1.1.2.11.0	Instalaciones recreativas	\$ 600,000,000.00
0308 - 2 - 3.2.1.1.1.2.11.0.004301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	\$ 600,000,000.00
0308 - 2.3.2.1.1.1.2.11.0.004301004.53270 - 82	Construcciones deportivas al aire libre	\$ 600,000,000.00
0308 - 2 - 3.2.1.1.3	Maquinaria y equipo	\$ 393,689,004.00
0308 - 2 - 3.2.1.1.3.2	Maquinaria para usos especiales	\$ 393,689,004.00
0308 - 2.3.2.1.1.3.2.4	Maquinaria para la minería, la explotación de canteras y la construcción y sus partes y piezas	\$ 393,689,004.00
0308 - 2.3.2.1.1.3.2.4.0	Maquinaria para la minería, la explotación de canteras y la construcción y sus partes y piezas	\$ 393,689,004.00
0308 - 2.3.2.1.1.3.2.4.0.002402041	Infraestructura vial con procesos de construcción, mejoramiento, ampliación, mantenimiento y/o reforzamiento.	\$ 393,689,004.00
0308 - 2.3.2.1.1.3.2.4.0.002402041.44424 - 88	Máquinas apisonadoras y aplanadoras de caminos (compactadoras), autopropulsadas	\$ 393,689,004.00
0308 - 2 - 3.2.2.2	Adquisición de servicios	\$ 742,546,882.04



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

0308 - 2 - 3.2.2.2.5	Servicios de la construcción	\$ 742,546,882.04
0308 - 2 - 3.2.2.2.5.0	Servicios de la construcción	\$ 742,546,882.04
0308 - 2 - 3.2.2.2.5.0.0	Servicios de la construcción	\$ 742,546,882.04
0308 - 2 - 3.2.2.2.5.0.0.0	Servicios de la construcción	\$ 742,546,882.04
0308 - 2 - 3.2.2.2.5.0.0.0.1906015	Infraestructura hospitalaria con procesos constructivos, mejorados, ampliados, mantenidos, y/o reforzados	\$ 58,746,979.00
0308 - 2.3.2.2.2.5.0.0.0.001906015.54129 - 88	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	\$ 58,746,979.00
0308 - 2 - 3.2.2.2.5.0.0.0.4003025	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado	\$ 173,429,555.68
0308 - 2.3.2.2.2.5.0.0.0.004003025.53253 - 82	Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	\$ 155,000,000.00
0308 - 2.3.2.2.2.5.0.0.0.004003025.53253 - 90	Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	\$ 18,429,555.68
0308 - 2 - 3.2.2.2.5.0.0.0.4301004	Infraestructura deportiva y/o recreativa con procesos constructivos, y/o mejorados, y/o ampliados, y/o mantenidos, y/o reforzados	\$ 449,709,699.36
0308 - 2.3.2.2.2.5.0.0.0.004301004.54270 - 82	Servicios generales de construcciones deportivas al aire libre	\$ 449,709,699.36
0308 - 2 - 3.2.2.2.5.0.0.0.4599016	Infraestructura institucional o de edificios públicos de atención de servicios ciudadanos con procesos constructivos y/o mejorados, y/o ampliados, y/o mantenidos, y/o reforzados	\$ 60,660,648.00
0308 - 2.3.2.2.2.5.0.0.0.004599016.54129 - 88	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	\$ 60,660,648.00

UNIDAD EJECUTORA:0309 SECRETARIA DE INTERIOR

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2 -	Gastos	\$ 3,405,194,140.00
0309 - 2 - 3	Inversión	\$ 3,405,194,140.00
0309 - 2 - 3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 3,405,194,140.00
0309 - 2 - 3.2.1	Adquisición de activos no financieros	\$ 1,318,817,274.00
0309 - 2 - 3.2.1.1	Activos fijos	\$ 1,318,817,274.00
0309 - 2 - 3.2.1.1.3	Maquinaria y equipo	\$ 1,259,817,274.00
0309 - 2.3.2.1.1.3.5.2.0.004503003.47223 - 88	Otros teléfonos y aparatos para transmisión o recepción de voz, imágenes u otros	\$ 20,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.1.1.3.7	Equipo de transporte	\$ 1,234,817,274.00
0309 - 2 - 3.2.1.1.3.7.1	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	\$ 1,234,817,274.00



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

0309 - 2 - 3.2.1.1.3.7.1.0	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	1,234,817,274.00
0309 - 2 - 3.2.1.1.3.7.1.0.4501029	Fortalecimiento institucional a organismos de seguridad	\$ 1,234,817,274.00
0309 - 2.3.2.1.1.3.7.1.0.004501029.49119 - 92	Vehículos automotores para usos especiales n.c.p.	\$ 1,234,817,274.00
0309 - 2 - 3.2.2	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 5,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.1	Materiales y suministros	\$ 5,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.1.3	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 5,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.1.3.0	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 5,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.1.3.0.0	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 5,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.1.3.0.0.0	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 5,000,000.00
0309 - 203 - 200 2001 3 0 0 45 300 2	Servicio de educación informal	\$ 5,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.1.3.0.0.0.004503002.32690 - 88	Otros impresos n.c.p.	\$ 5,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.1.4	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 51,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.1.4.0	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.	\$ 51,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.1.4.0.0	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.	\$ 51,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.1.4.0.0.0	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.	\$ 51,000,000.00
0309 - 203 - 200 2001 4 0 0 45 300 3	Servicio de asistencia técnica	\$ 51,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.1.4.0.0.0.004503003.45221 - 88	Máquinas portátiles de procesamiento automático de datos que no pesen más de 10	\$ 36,000,000.00
0309 - 203 - 200 2001 4 0 0 45 300 3469 21 - 88	Alarmas para incendios o antirrobo y aparatos similares	\$ 15,000,000.00
0309 - 203 - 200 2001 4 0 0 410 3052 2	Servicio de atención y asistencia para la población excombatiente del Departamento del Quindío	\$ 8,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.1.4.0.0.0.041030522.44198 - 88	Otro tipo de maquinaria agropecuaria n.c.p.	\$ 5,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.1.4.0.0.0.041030522.44611 - 88	Máquinas para la extrusión, el estirado, la texturización o el corte de materiales textiles manufacturados; máquinas para la preparación de fibras textiles o la fab	\$ 3,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2	Adquisición de servicios	\$ 2,086,376,865.00



Departamento del Quindío
Gobernación

"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

0309 - 2 - 3.2.2.2.6	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$	5,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.6.0	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$	5,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.6.0.0	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$	5,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.6.0.0.0	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$	5,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.6.0.0.0.4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	\$	5,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.6.0.0.0.004101023.63391 - 88	Servicios de catering para eventos	\$	5,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.6.0.0.0.004503002	Servicio de educación informal	\$	5,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.6.0.0.0.004503002.63391 - 88	Servicios de catering para eventos	\$	5,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.7	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$	15,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.7.0	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$	15,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.7.0.0	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$	15,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.7.0.0.0	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$	15,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.7.0.0.0.4503003	Servicio de asistencia técnica	\$	15,000,000.00
0309 - 203 - 200 2002 8 0 0 45 300 3	Servicio de asistencia técnica	\$	15,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.8.0.0.0.004503003.86140 - 88	Servicios de apoyo a la silvicultura y explotación forestal	\$	5,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.8.0.0.0.004503003.87155 - 88	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos electrónicos de consumo	\$	10,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$	33,028,401.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$	33,028,401.00



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$	33,028,401.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$	33,028,401.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.1203002	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos	\$	33,028,401.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.001203002.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	33,028,401.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.2201068	Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos	\$	36,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.002201068.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	36,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.3205002	Documentos de estudios técnicos para en ordenamiento ambiental territorial	\$	45,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.003205002.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	45,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.4101011	Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica	\$	32,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.004101011.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	32,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	\$	190,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.004101023.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	190,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.4101025	Servicio de ayuda y atención humanitaria	\$	12,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.004101025.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	12,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	\$	6,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.004101038.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	6,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.4501001	Servicio de asistencia técnica	\$	25,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.004501001.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	25,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.4501029	Fortalecimiento institucional a organismos de seguridad	\$	1,315,614,874.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.004501029.91119 - 92	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	1,000,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.004501029.91134 - 92	Servicios de la administración pública relacionados con el transporte y las comunicaciones.	\$	315,614,874.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$	39,000,000.00



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.004502024.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	39,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.4502035	Formulación de la Política Pública Departamental para la Acción Comunal	\$	19,600,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.004502035.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	19,600,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.4503002	Servicio de educación informal	\$	12,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.004503002.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	12,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.4503003	Servicio de asistencia técnica	\$	48,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.004503003.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	48,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.4503016	Servicio de atención a emergencias y desastres	\$	47,505,448.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.004503016.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	27,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.004503016.91290 - 88	Servicios de administración pública relacionados con el orden público y la seguridad	\$	20,505,448.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.12020041	Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los servicio de justicia	\$	35,000,000.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.012020041.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	35,000,000.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.41030522	Servicio de atención y asistencia para la población excombatiente del Departamento del Quindío	\$	8,027,629.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.041030522.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	8,027,629.00
0309 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.45020013	Fortalecimiento de los organismos de acción comunal (OAC) de los doce municipios del Departamento en lo relacionado a sus procesos formativos, participativos, de organización y gestión.	\$	60,893,401.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.045020013.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	35,893,401.00
0309 - 2.3.2.2.2.9.0.0.0.045020016.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$	25,000,000.00
0309 - 2 - 3.5	Gastos de comercialización y producción	\$	96,707,113.00
0309 - 2 - 3.5.1	Materiales y suministros	\$	96,707,113.00
0309 - 2 - 3.5.1.4	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$	96,707,113.00
0309 - 2 - 3.5.1.4.0	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$	96,707,113.00
0309 - 2 - 3.5.1.4.0.0	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$	96,707,113.00



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

0309 - 2 - 3.5.1.4.0.0.0	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$	96,707,113.00
0309 - 2 - 3.5.1.4.0.0.0.0	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$	96,707,113.00
0309 - 2 - 3.5.1.4.0.0.0.0.4101073	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	\$	96,707,113.00
0309 - 2.3.5.1.4.0.0.0.0.004101073.44198 - 88	Otro tipo de maquinaria agropecuaria n.c.p.	\$	36,707,113.00
0309 - 2.3.5.1.4.0.0.0.0.004101073.44516 - 88	Maquinaria n.c.p. para la preparación o fabricación industrial de alimentos o bebidas (incluso grasas o aceites) condimentos y especias	\$	30,000,000.00
0309 - 2.3.5.1.4.0.0.0.0.004101073.44611 - 88	Máquinas para la extrusión, el estirado, la texturización o el corte de materiales textiles manufacturados; máquinas para la preparación de fibras textiles o la fab	\$	30,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA:0307 SECRETARIA DE HACIENDA

RUBRO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2 -	Gastos	\$ 74,789,276.00
0307 - 2 - 3	Inversión	\$ 74,789,276.00
0307 - 2 - 3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 74,789,276.00
0307 - 2 - 3.2.2	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 74,789,276.00
0307 - 2 - 3.2.2.2.9	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 74,789,276.00
0307 - 2 - 3.2.2.2.9.0	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 74,789,276.00
0307 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 74,789,276.00
0307 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 74,789,276.00
0307 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.45990021	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal en la Administración Departamental.	\$ 74,789,276.00
0307 - 2 - 3.2.2.2.9.0.0.0.45990021.91119 - 95	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 74,789,276.00

ARTÍCULO TERCERO: El Presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 00203 DE ABRIL 13 DE 2021

"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

Dado en Armenia Quindío, a los trece (13) días del mes de abril de 2021.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE HERNAN ZAPATA BOTERO

Director Oficina Privada con Delegación de Funciones
de Gobernador del Departamento del Quindío

Aprobó: Aleyda Marín Betancourt, Secretaria de Hacienda
Aprobó: José Ignacio Rojas Sepúlveda, Secretario de Planeación
Revisó: Andrés Mauricio Olarte Valderrama, Director Financiero, Secretaria de Hacienda
Revisó: María Camila Rodríguez, Contratista Abogada, Secretaria de Hacienda
Elaboró: Beatriz Eugenia Londoño Giraldo, Contratista, Secretaria de Hacienda
Proyectó: Erica Fernanda Falla García, Jefe de Presupuesto, Secretaria de Hacienda